



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0191/2026

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO, A LA LIC. VERÓNICA ELIZABETH DENIS GONZÁLEZ.

03 de marzo de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/057/2026, Encargado de Despacho, Lic. Blas Ismael Rolón Cardozo, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DA/0285/2026, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, con el cual eleva el formulario de permiso y la constancia médica, presentada por la Lic. Verónica Elizabeth Denis González, quien posee un cargo de Docente Técnico I, categoría UMI, con vigencia a partir del 13/02/2026 hasta el 16/03/2026.

El certificado Médico expedida por el Mag. Prof. Dr. Luis Alberto Bogado Yinde – Cirugía Cabeza y Cuello, Reg. N° 3980.

El Memorando DADL/017/2026, de la Jefa, Lic. Alejandra Noemí González Díaz, del Departamento de Administración Documental y Legajo de la FP-UNA, en el que remite informe de permisos otorgados a la funcionaria.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales;

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1° Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO, a la Lic. VERÓNICA ELIZABETH DENIS GONZÁLEZ, C.I.C. N° 3.445.571, en carácter de Docente Técnico I, categoría UMI, por reposo médico y sometimiento a rehabilitación física, con vigencia a partir del 13/02/2026 hasta el 16/03/2026.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

